EL LITORAL

Registro de la propiedad intelectual Nro. 1.393.369 — Año LXI - Nº 19.906 — 12 páginas — Precio $ 250.- — SANTA FE, SABADO 27 DE ENERO DE 1979 — Dirección y admin.: San Martín 2651/57 - Tel. 20101 — Cód. Postal 3.000

Sancionan el nuevo régimen automotriz

Disposiciones para las importaciones y las perspectivas para el comercio internacional

BUENOS AIRES, 27 (NA). — El Poder Ejecutivo nacional promulgó la ley 21.932, de reconversión automotriz que autoriza las importaciones de vehículos, fundamentada en que no puede haber real competencia en un mercado de dimensión reducida, como el argentino, aunque existe una diversidad de marcas y modelos, si está cerrado a la competencia externa.

La norma establece los lineamientos generales del nuevo régimen, sin determinar los detalles sobre importación de partes o aranceles para importar unidades terminadas y autopartes, que serán establecidos en la reglamentación de la ley, un órgano legal que debe ser sancionado por decreto antes del 31 del corriente.

Fundamentos

En los fundamentos, esta ley puntualiza que la reforma propuesta prevé disponer un creciente porcentaje de importación y flexibilización de componentes, mediante un sistema de aforos destinado a proteger a los autopartistas.

También se menciona la "posibilidad de introducir nuevos modelos" abierta por el nuevo régimen, lo que "aportará nuevas tecnologías y abrirá nuevas perspectivas de intercambio internacional".

La ley tiene como objetivos expresos los de insertar al sector productor dentro de los lineamientos fundamentales del orden económico general y posibilitar el mejoramiento tecnológico del sector.

Además, propulsa la ampliación y apertura de mercados de exportación a través de nuevos mecanismos de intercambio e introducir una creciente competitividad tanto interna como externa, con el consiguiente mejoramiento relativo de los niveles de precios al usuario.

Según este régimen, se podrá autorizar la instalación de nuevas empresas terminales productoras de automotores o el cambio de titularidad de las existentes.

Además, en su texto quedan establecidos los lineamientos fundamentales que deberán guardar los decretos que reglamentarán el sistema.

Así, la reglamentación deberá determinar los porcentajes de autopiezas importadas que podrán incorporar las empresas terminales y dichos porcentajes deberán compatibilizar la necesidad de una mayor libertad de mercado en materia productiva, con el nivel de desarrollo de la industria nacional de autopiezas.

Exportación

En relación con los automotores para exportar, la reglamentación a dictar deberá prever que las terminales puedan incrementar sus porcentajes de integración, en el caso de que se encuadren en el régimen de admisión temporaria.

Los decretos reglamentarios, cuya sanción deberá producirse antes del 31 de enero, deberán también establecer un nivel arancelario que se aplique a la importación de automotores y que asegure una competencia externa razonable y gradual, sobre la base de un sistema de derechos y precios mínimos de importación oficiales.

Sanciones

La ley de reconversión automotriz también estipula qué sanciones podrán aplicarse a las empresas que no cumplan con el nuevo régimen, que van desde multas del 5 por ciento del monto actualizado del activo corriente y no corriente hasta la caducidad de la autorización para fabricar automotores en el país.

"El Ministerio de Economía está persuadido de haber identificado los principales obstáculos que se presentan en el camino de la industria automotriz argentina y de la necesidad de buscar nuevos procedimientos para alcanzar un superior estado de desarrollo", se asegura en los fundamentos de la ley.

También se ha estimado que "la industria automotriz, por su importancia cuantitativa y cualitativa y por la rigidez de las normas que la han venido regulando, constituyó el caso más notorio de discriminación sectorial existente".

El ministerio consideró superadas, además, "las estériles discriminaciones sobre el origen de capital de las empresas y restricción total a la importación de vehículos".

En cuanto a los aranceles de importación de los vehículos terminados, el nuevo régimen propone "un doble sistema basado en elmanejo del arancel y los precios oficiales".

El primero será gradualmente descendente y los segundos más estables, según el ministerio, pero a través de los precios oficiales se fijará un pie de igualdad impositiva que haga frente a las diversas políticas de precios marginales con que operan los países exportadores.

ITALIA ANTE NUEVA CRISIS DE GOBIERNO

El PC retiró el apoyo a Andreotti

ROMA, 27 (UPI). — Italia está hoy sin gobierno por cuadragésima vez desde la caída del fascismo, después de 10 meses de un tambaleante gabinete demócrata cristiano sangrientamente zarandeado por los asesinatos de las Brigadas Rojas.

La nueva crisis se produjo ayer después que el mayor Partido Comunista de occidente retiró su respaldo parlamentario en una nueva batalla para llevar al poder a ministros comunistas por primera vez en 32 años.

La desasosegada alianza con los demócratas cristianos, respaldados por Washington, y otros cinco partidos comenzó el 16 de marzo, pocas horas después que las Brigadas Rojas asesinaran a los cinco guardaespaldas del presidente del Partido Demócrata Cristiano y ex primer ministro, Aldo Moro, a quien secuestraron y también asesinaron 55 días más tarde.

Moro fue el arquitecto de la nueva alianza que evitó que los comunistas de Enrico Berlinguer participaran directamente en el poder, e irónicamente su secuestro provocó la aprobación de la alianza en el Parlamento después de solamente unas pocas horas de debate.

También irónicamente, políticos de todas las facciones olvidaron hoy la crisis y viajaron a Génova para participar en los funerales de la última víctima, el líder laboral comunista Guido Rossa, de 44 años, que presentó evidencia en la corte contra miembros de las Brigadas Rojas cuando Moro estaba secuestrado.

Rossafue muerto el miércoles, en Génova, por un escuadrón de las Brigadas Rojas, provocando en toda la nación huelgas de los izquierdistas y manifestaciones.

Berlinguer, el presidente socialista Sandro Pertini y el secretario del Partido Socialista, Bettino Craxi, asistían hoy a los funerales de Rossa.

La nueva crisis fue provocada por las acusaciones de los comunistas de que el gobierno del primer ministro Giulio Andreotti dejó de cumplir los acuerdos sobre cómo manipular el recuperamiento económico de Italia, la inflación y el desempleo, acusándolo al mismo tiempo de incapacidad para controlar las acciones terroristas que han costado las vidas de hombres como Moro y Rossa.

La reunión episcopal inauguró hoy el Papa

Previamente había agradecido demostraciones de afecto.- La misa en la basílica de Guadalupe



(Radiofoto UPI)

El Papa Juan Pablo II es aclamado por la multitud reunida en el trayecto de la capital dominicana hasta el aeropuerto desde donde partió hacia México

MEXICO, 27 (UPI). — El Papa Juan Pablo II inició el día con los alegres Cantos de Mananitas, entonadas al amanecer por dos coros y se reunió con miembros de la reducida comunidad polaca de México.

El Papa se asomó a la Nunciatura donde se aloja para agradecer a los cantores y mientras éstos ejecutaban su repertorio los jardines de la residencia se fueron llenando con miembros de la comunidad polaca. Fue un momento de gran emoción para ellos al saludar al primer Papa polaco, que caminó entre el grupo con ambos brazos extendidos, en un gesto de abrazo simbólico.

Luego los visitantes entregaron al Papa un cuadro al óleo de sí mismo y recibieron la bendición.

Posteriormente el Pontífice se dirigió a la basílica de Nuestra Señora de Guadalupe, para oficiar misa e inaugurar formalmente la III Conferencia Episcopal Latinoamericana.

A su llegada ayer desde la República Dominicana, Juan Pablo fue recibido cordialmente por el presidente José López Portillo y varios millones de personas, que según cálculos de la policía, llegaron a cinco millones.

Incluso mientras recorría los ocho kilómetros que separan al aeropuerto del centro de la capital, un temblor, el cuarto del día, sacudió la capital azteca.

Anteriormente, otro de mayor intensidad hizo sentir sus efectos en México, pero no causó daños.

Una algarabía de campanas y bandas de mariachis ensordecieron a los miles de peregrinos llegados del extranjero que gritaban sin cesar: "Viva el Papa" y "el Papa, rá, rá, rá". Miles de flores y recortes de papel fueron arrojadas al paso del Pontífice.

López Portillo, cuyos recientes predecesores ni siquiera entraban en una iglesia para asistir a las bodas de sus familias por temor a arruinar sus carreras políticas, apareció inesperadamente en el aeropuerto para recibir al Papa.

El romano Pontífice y López Portillo se reunieron privadamente anoche durante una hora y 15 minutos en la biblioteca de la residencia presidencial de Los Pinos, y trataron sobre "la paz, el desarme y alimentos para el pobre".

La multitud estuvo en todo momento a punto de sobrepasar las medidas de seguridad establecidas en torno al Papa. En el aeropuesto, los guardias tuvieron que hacer uso de sus bastones para dejar pasar al Pontífice en medio de una marea de periodistas y fotógrafos. La multitud de informadores se acercó tanto al ilustre visitante que destruyó un ramo de rosas que le acababa de entregar una niña mexicano-polaca de 11 años.

A su llegada a la catedral, al parecer un guardia hizo uso de su pulverizador químico lacrimógeno

(Pasa a pág. 2, col. 1a.)

Diplomático

MEXICO, 27 (UPI). — El Papa Juan Pablo II no tiene miedo de embarcarse en cuestiones políticas, ya sea en el fondo o en la forma, y lo hace con estilo de consumado diplomático.

El ex cardenal polaco demostró una vez más, a su llegada a México, lo que ha sido su constante desde que se calzase las sandalias de Pedro hace 103 días, su vocación apostólica incluso en el delicado terreno de las relaciones entre estados soberanos.

Una vez más, el Santo Padre demostró su capacidad y su presteza para desarrollar el papel de mediador diplomático.

La llegada de Juan Pablo II al aeropuerto de México fue una lección de forma y estilo, de naturalidad y arrolladora simpatía que, en lugar de ofender unas anticuadas normas constitucionales cautivaron a la multitud que lo aguardaba.

Murió Nelson Rockefeller

NUEVA YORK, 27 (UPI). — El ex vicepresidente norteamericano Nelson Rockefeller falleció hoy en esta ciudad, a causa de un ataque al corazón.

Un vocero de la familia dijo que Rockefeller sufrió el síncope cuando se encontraba en su oficina de la Quinta Avenida y fue llevado rápidamente al hospital Lenox Hill.

Rockefeller era uno de los cuatro hijos de John D. Rockefeller, y nieto del legendario millonario John D. Rockefeller.

Fue elegido gobernador del Estado de Nueva York cuatro veces y dimitió en 1973. En 1974, el presidente Gerald Ford lo nombró su vicepresidente.

Rockefeller, uno de los hombres más ricos del mundo y que alcanzó todos los objetivos deseados en su vida, no pudo llegar a ser presidente de Estados Unidos, cargo para el que le educaron desde su nacimiento. Fue algo que le molestó toda su vida.

"Nunca quise ser vicepresidente de nada", llegó a decir una vez.

En su primer intento para obtener un cargo público, Rockefeller ocupó la gobernaduría de Nueva York en 1958, cuando el Estado se jactaba de tener más habitantes que ningún otro del país.

Ganó la reelección tres veces más y durante los 15 años en que ocupó la gobernaduría del Estado, su vida privada conoció un divorcio, nuevo matrimonio y la muerte de su hijo.

En marzo de 1962, justo cuando comenzaba su campaña para el segundo de sus cuatro mandatos como gobernador, la esposa del millonario durante 31 años se divorció de él.

Mary Todhunter Clark Rockefeller nacida en Filadelfia y heredera de un magnate de los ferrocarriles, se fue a Las Vegas, Nevada, para obtener un divorcio que la separó del político, con quien tuvo cinco hijos.

El cuatro de mayo de 1963, casi 14 meses después, Rockefeller se casó con Margaretta Fitler Murphy, una divorciada madre de cuatro, conocida popularmente como "Happy", con quien tuvo dos hijos.

Sin embargo, hubo un hecho trágico que marcó el resto de la vida del magnate. En noviembre de 1961, su hijo Michael, de 23 años, habido en su primer matrimonio, desapareció cuando exploraba las costas de Nueva Guinea.

Se rumoreó que cayó en manos de caníbales, aunque sus restos nunca llegaron a encontrarse, pese a los ingentes esfuerzos de su padre, que viajó personalmente a la zona acompañado de su hija.

Entre sus muchas aficiones, Rockefeller abrigó siempre su amor al arte, y llegó a ser un consumado entendido. Su mecenismo para con museos y artistas era mundialmente reconocido. Escribió varios libros sobre arte y precisamente en el momento de morir, estaba corrigiendo otro que sobre el tema pasará a las prensas dentro de unos días.

Una de las últimas empresas del político fue la venta de reproducciones artísticas, de elevado precio, especialmente de sus gobernaduría de Nueva colecciones privadas.

Sin embargo, ello le atrajo las iras de los comerciantes de obras de arte y críticos, que consideraron la aventura como carente de valor artístico, y desprovista de futuro económico dada la escasa revaloración de las copias.

Nelson Rockefeller

Designaciones en el Ejército

BUENOS AIRES, 27 (NA). — El comandante en jefe del Ejército, teniente general Roberto Viola, dispuso los nuevos destinos y designaciones de los altos mandos de la institución, lo que representó un solo pase a retiro entre los generales de división, el de Carlos Laidlaw, el ex ministro de Planeamiento.

El cuerpo de altos mandos del Ejército ha quedado integrado así con cuatro nuevos generales de división y se confirmó en su puesto al más antiguo de ellos, el general Diego Urricariet, como director general de Fabricaciones Militares.

En segundo término por orden de antigüedad, el general Carlos Suárez Mason fue derivado de su puesto de comandante del I Cuerpo al de jefe del Estado Mayor General.

En la escala de antigüedad el general Luciano Menéndez ocupa el tercer lugar y también en su caso se produce la confirmación en su destino actual, el de comandante del III Cuerpo con asiento en Córdoba.

El general Santiago Riveros, que hasta el presente se desempeñaba como director de Institutos Militares, ha sido designado representante argentino ante la Junta Interamericana de Defensa, y el general Leopoldo Galtieri, que actuaba como comandante del II Cuerpo, ha pasado a desempeñar la comandancia del I Cuerpo, con asiento en Bs. As.

En orden de prelación sigue el general Albano Harguindeguy, ministro del Interior, y luego el general José Vaquero, comandante del V Cuerpo con asiento en Bahía Blanca, ambos confirmados en sus puestos actuales.

A esta nómina se agregan los cuatro nuevos generales de división, ascendidos por el comandante en jefe al término del año 1978, pero que todavía no tenían destino asignado, debido a la postergación de los cambios que tuvo lugar a raíz del problema limítrofe que afrontaban los gobiernos de Chile y Argentina, cuyos términos ahora entraron en una etapa de distensión militar tras la aceptación de su mediación por el Papa Juan Pablo II.

Son ellos el general Oscar Gallino, designado subdirector de Fabricaciones Militares; el general José Montes, como director de Institutos Militares; el general Antonio Bussi como director de Gendarmería Nacional y el general Adolfo Jáuregui, nombrado comandante del II Cuerpo, unidad en la que se desempeñaba como segundo jefe.

Entre las designaciones efectuadas a nivel de generales de brigada se destaca la del general Juan Bautista Sasiain, quien comandó la X Brigada —con asiento en La Plata— uno de los más arduos frentes de lucha contra la subversión y que ahora fue

(Pasa a pág. 2, col. 6a.)

Aclaraciones sobre reajuste de jubilaciones

BUENOS AIRES, 27 (NA). — El secretario de Seguridad Social, Santiago Estrada, aclaró hoy que los reajustes jubilatorios se efectuarán en base a las variaciones del salario real, que "generalmente son más amplias" que las producidas en el salario mínimo o en los básicos de convenio.

Estrada dijo que de tal modo "consideramos que se benefician los jubilados y pensionados, ya que mantienen en forma permanente la proporción con lo que perciben los activos".

El funcionario, cuyas declaraciones fueron publicadas por el diario "La Nación", en su edición de hoy, acla-

(Pasa a Pág. 2a. Col. 9a.)

Murió en México el periodista Eudicio Ravines

MEXICO, 27 (UPI). — El polémico periodista y escritor peruano Eudocio Ravines falleció en esta capital a causa de las heridas que recibió al ser atropellado por un automóvil el lunes pasado, informó un vocero del diario "El Heraldo", del que era editorialista.

Ravines, ampliamente conocido en América latina por sus opiniones contra el Partido Comunista, del que había sido fundador en el Perú, tenía 83 años de edad.

Murió de las heridas que le provocó un vehículo en la zona de Balbuena de esta capital, según el vocero del periódico.

Como patrimonio e identidad pueden citarse estas palabras suyas: "Sólo una actitud espiritual que interprete y revitalice en la medida que es necesario nuestra civilización democrática occidental podrá hacer frente adecuadamente a la ofensiva histórica del comunismo contra la libertad".

Graffigna reiteró los objetivos del proceso

BUENOS AIRES, 27 (NA). — El comandante en jefe de la Fuerza Aérea, brigadier general Omar Graffigna, anunció que las trascendentes decisiones que se producirán este año, en el orden internacional y en el aspecto interno, señalan al momento actual como uno de aquellos en que "se deben analizar los resultados obtenidos para poder efectuar los ajustes o rectificaciones necesarios que permitan profundizar el proceso sin variar el rumbo trazado".

Graffigna, en su primera entrevista como jefe del arma, concedida al vespertino "La Razón", dijo que "es natural que durante la evolución de un proceso complejo haya campos de actividad que se desarrollan con menor celeridad que otros, debido a factores internos y externos que los condicionan".

Estimó entonces que para dar continuidad al proceso de reorganización nacional "la Junta Militar, como órgano supremo del Estado, debe desarrollar su cometido en el marco de las decisiones trascendentales, reteniendo por supuesto las responsabilidades fundamentales que le asignan los documentos básicos del 24 de marzo de 1976.

Graffigna, flamante integrante de la Junta, se refirió también a lo específico de su arma y afirmó que aspectos eminentemente técnicos, así como "irrefutables antecedentes históricos", confirman la necesidad de "conformar un poder aeroespacial más eficiente y económico".

En cuanto a la conducción de la fuerza, dijo que su propósito es "mantener un permanente y fluido contacto con todos los organismos que la conforman, para obtener la vivencia necesaria que oriente adecuadamente las decisiones que deberá adoptar y, asimismo, comprobar su adecuada ejecución".

Reveló luego que el Estado Mayor General de la Fuerza Aérea, que estuvo a su cargo hasta el miércoles pasado, "analizó variados indicadores que señalaban con claridad la importancia de introducir modificaciones para lograr mayor eficiencia operativa".

"Las conclusiones obtenidas —dijo Graffigna— apuntan a minimizar el lapso requerido para pasar de una situación de paz a una bélica, actuando sin transición y con adecuada capacidad de respuesta".

"Es preciso —recalcó luego— tener conciencia de la enorme importancia que tiene el poder aeroespacial como instrumento geopolítico de primer orden y como elemento decisivo en cualquier conflicto.

Por ello se comprometió a continuar con perseverancia en el camino trazado, "con todas las adecuaciones necesarias hasta alcanzar el grado de alistamiento óptimo que coadyuve a garantizar nuestra soberanía y la seguridad nacional.

Fue asesinado hoy en Italia un periodista

ROMA, 27 (DPA). — Mario Francese, periodista italiano de 54 años de edad, fue baleado mortalmente la noche pasada en Palermo supuestamente por miembros de la mafia.

Francese fue durante años reportero judicial y se había especializado en cuestiones de la mafia y de los bajos fondos de la ciudad.

Hace un par de meses se vio involucrado en un tiroteo de dos bandas mafiosas. Trascendió que Francese recibió recientemente amenazas de muerte si "seguía metiendo las narices en estas cuestiones".

Khomeini y sus aliados

por Osiris Troiani

Al llegar el ayatollah Ruhollah Khomeini a Teherán, después de catorce años de exilio, el gobierno se derretirá como un terrón de azúcar, según el pronóstico de los observadores atentos a la crisis del régimen imperial del Irán.

El cha Mohamed Reza Pahlevi y su esposa Farah Diba han pasado unos días en Egipto y otros en Marruecos para disimular que su viaje es una fuga. En realidad, toda la familia se trasladó anteriormente a los Estados Unidos, donde ya se hallaba el heredero del trono, príncipe Ciro, completando su educación. Antes de partir, el monarca entregó el gobierno a Shapur Bakhtiar, un líder opositor al que había encarcelado frecuentemente durante los últimos 25 años, y ambos nombraron un Consejo de Regencia que asume interinamente la función monárquica.

Aparentemente, Bakhtiar se propone desmontar el sistema por dentro, convencido de que ello provocará menos efusión de sangre. Desea evitarle al ejército —que hasta ahora permanece leal— el bochorno de una capitulación ante el movimiento cívico - militar dirigido por Khomeini desde París. Pero es evidente que impuso condiciones para aceptar el encargo, la primera de las cuales fue el exilio del cha y su familia, piadosamente cubierto por la fórmula de un período de vacaciones. Los militares han consentido también que disolviese la Savak (policía secreta) y que libere centenares de presos políticos.

El próximo paso es el retorno del líder espiritual chiita, a quien se le deberá asegurar protección y libertad de movimientos.

¿Podrá otorgarle Bakhtiar tales seguridades? Todo depende de la cohesión del ejército. El jefe de estado mayor, general Abbas Quarabaghi, negó la posibilidad de un golpe de Estado; pero cuando se prepara un golpe de Estado lo saben todos, menos el jefe.

GOLPE Y CONTRAGOLPE

Algunos jefes, sin duda, están dispuestos a repertir el de 1953, cuando el ejército —mientras el cha "descansaba" en Roma con su esposa Soraya—, y los servicios secretos norteamericanos, al mando del general Norman Schwarzkopf, derrocaron al primer ministro Mohamed Mossadegh, quien se aprestaba a instituir la República.

Pero también se puede tener la certeza de que otros jefes se oponen a semejante intento, precisamente para preservar la existencia del ejército. ¿Cómo enfrentar la resistencia de los 35 millones de iranios? El 90 por ciento de la población es musulmana y reconoce como su religión a la secta chiita. Desde luego, buena parte de ella es indiferente en materia religiosa, pero por el momento acepta las directivas del jefe supremo de los chiitas, porque el movimiento contra el sha necesita un jefe único.

Los militares que apoyan a Bakhtiar no son los más, probablemente. Pero si los otros consumaran el golpe, ellos podrían contar —para un contragolpe— con la mayoría de sus colegas. Las huelgas y manifestaciones ordenadas por Khomeini en los últimos ocho meses, desde que se radicó en París, causaron decenas de muertos por día. Desde que el cha partió se agregaron otras sesenta víctimas. Los militares están cansados, obviamente, de disparar contra el pueblo.

Ultimamente los manifestantes los besan y los cubren con flores, los llaman "hermanos" y los exhortan a guardar sus armas. En estas circunstancias, un golpe precipitaría un contragolpe.

FUTURO INCIERTO

Por lo demás, esta vez no habría ayuda del exterior. La administración Carter declaró en el primer momento que su apoyo al cha, luego lo transfirió a Bakhtiar —por su intención de democratizar el régimen, preservando la dinastía—, y ahora parece inclinarse hacia la república "islámica" que postula Khomeini.

Ramsay Clark, ex ministro de Justicia del presidente Johnson, logró ser recibido por el venerable ayatollah en la capital francesa, aceptando la condición previa de que no intentaría mediar entre él y Bakhtiar.

El primer ministro debería renunciar para que Khomeini designe un primer ministro que proclamaría la república. Clark declaró posteriormente que el ayatollah no es un fanático, sino un hombre equilibrado, y que "la solución de la crisis puede estar en sus manos". Aunque su gestión fue personal, no es dudoso que el Departamento de Estado la vio con buenos ojos.

Bakhtiar ha cambiado ya algunos mandos militares. Si renuncia, su sucesor hará otros nombramientos para estabilizar al nuevo régimen. Pero en ese momento Khomeini perderá tal vez, la adhesión de los dirigentes laicos del Frente Nacional y de los comunistas del Tudeh (Partido de las Masas), quienes hasta ahora seguían sus directivas para acortar distancias con los sentimientos populares. Ni unos ni otros pueden aceptar la pretensión chiita de que el gobierno del Irán se deje guiar por la jerarquía religiosa.

Si es improbable que el cha consiga dominar nuevamente la situación —ni siquiera abdicando en favor de su hijo—, lo que parece seguro es que la coalición triunfante se romperá, tarde o temprano, y que el ayatollah Ruhollah Khomeini necesitará —como su enemigo— apoyarse sobre el ejército.

DISPUSIERON MAS CESES DE DETENCIONES

BUENOS AIRES, 27 (Télam). — El Ministerio del Interior informó que, entre el 19 de este mes y el día de ayer, el Poder Ejecutivo nacional dispuso el cese de arrestos de tres personas, en tanto que otras nueve fueron autorizadas a salir del país, de acuerdo con los términos de la ley 21.650. En el mismo período una fue expulsada.

Los arrestados que cesan de estar a disposición del P. E. son: Guelpo Levato, Asdrugal; López, Rosendo Francisco; y Dono, Horacio Raúl Pablo.

Los arrestados a disposición del P. E. nacional que son autorizados a salir del país (Ley 21.650) son las siguientes personas: Julián Villegas, Fernando Félix con destino a España; Klaver, Alicia, Suecia; Marín de Rodríguez, Gregoria, Noruega; Monge, Juan Carlos, Bélgica; Marín, Carlos Alberto, Venezuela; Nasser, Carlos Alberto, España; Obeid, Rubén, Suecia; Ramos, Alfredo Rafael, México; y Serapio, Solano a España.

El detenido a disposición del P. E. que es expulsado del país es Cobdra, Martín, checoslovaco.

En Córdoba ha fallecido Mons. R. Castellanos

CORDOBA, 27 (Télam). — El ex arzobispo de Córdoba, monseñor Dr. Ramón J. Castellanos murió hoy a consecuencia de una dolencia cardíaca y pulmonar en un sanatorio de esta capital.

El deceso del prelado, que ejerciera durante el período 1955 a 1965 se produjo tras varios días de permanecer internado en terapia intensiva.

El velatorio de sus restos tiene lugar en la iglesia de las Monjas Catalinas y el sepelio se realizará mañana a las 18 en la iglesia Catedral donde serán depositados en el panteón del clero.

Ascensos en las 3 armas

(Viene de pág. 1ra.)

nombrado jefe de la Policía Federal.

Como segundos comandantes del primero, II, III y V cuerpos, han sido designados los generales de brigada José Villareal, José Luis Sexton, Jorge Maradona y Abel Catuzzi, o sea que en el caso de los dos últimos se producen confirmaciones.

Otra de las designaciones destacadas en este nivel es la del general de brigada Horacio Liendo, quien de ministro de Trabajo pasa a ser segundo jefe del Estado Mayor General, mientras que será sustituido en la cartera laboral por el general de brigada Llamil Reston.

El segundo comandante de la división restante, Institutos Militares, será el general de brigada Edmundo René Queda, que hasta el presente actuaba como jefe de la Policía Federal.

Otras designaciones

En cuanto a los demás generales de brigada, se han producido estas designaciones:

Jorge Martínez Quiroga, agregado militar en la embajada en Washington; José Ruiz, representante en la Comisión de Asesoramiento Legislativo; Ovidio Richieri prosigue como jefe de Policía provincial de Buenos Aires (ascendido); Rodolfo Wehner en el Estado Mayor Conjunto; Ramón Camps director de Remonta y Veterinaria; Eduardo Espósito comandante de Ingenieros; Juan Canedi, comandante de Intendencia; Rodolfo Feroglio comandante de Arsenales; Alberto Etchegoy interventor en el Instituto de Obra Social del Ejército (IOSE); Eduardo Barros y Jorge Pozzo directores de Fabricaciones Militares.

Dentro de Institutos Militares: Osvaldo García, Adán Alonso y Jorge Croce, prosiguen en sus respectivos puestos de directores del Colegio Militar, Escuela Superior de Guerra y Escuela Superior Técnica.

Jefaturas del Estado Mayor: I (personal), Arturo Centeno, II (inteligencia) Alberto Valín, III (operaciones) Cristino Nicolaides, IV (logística) Alfredo Saint Jean y V (finanzas) Juan Cambior.

Comandantes de brigadas: I de Caballería (Tandil), Edgardo Calvi; II de Caballería Blindada (Paraná) Juan Carlos Trimarco); III de Infantería (Curuzú Cuatiá), Mario Piotti; IV de Infantería Aerotransportada (Córdoba) Santiago Martella; V de Infantería (Tucumán), Miguel Podestá; VI de Infantería de Montaña (Neuquén), José Mazzeo; VII de Infantería (Corrientes) Eugenio Guanabens Perello; VIII de Infantería de Montaña (Mendoza), Mario Lepori; IX de Infantería (Comodoro Rivadavia) Héctor Gamen y X de Infantería (La Plata), Juan Pablo [illegible].

Asunciones

El lunes a las 9 asumirá sus funciones el general Suárez Mason jefe del Estado Mayor General, y ese mismo día a las 11.15 habrá de asumir su cargo el comandante del II Cuerpo, general Jáuregui.

Para el martes está previsto que el teniente general Viola viaje a Río Gallegos, en visita de inspección.

Finalmente, el miércoles a las 9 asumirán el comandante del I Cuerpo en Palermo, general Galtieri, el director de gendarmería, general Bussi y el titular de Institutos Militares general Montes.

En la Armada

BUENOS AIRES, 27 (Télam). — Se conocieron hoy nuevas designaciones en la Armada. Son las siguientes: Jefe de Operaciones del Estado Mayor General vicealmirante Humberto José Barbuzzi; comandante naval, contralmirante Alberto Gabriel Vigo; director de Instrucción Naval, contraalmirante Juan Carlos Malugani; agregado naval en Gran Bretaña y Holanda, contralmirante Rodolfo C. Luchetta; sub jefe de Operaciones del Estado Mayor General de la Armada, contralmirante Rubén Oscar Franco; Dirección General de Personal Naval, contralmirante Rubén J. Chamorro; Estado Mayor Conjunto, contralmirante Carlos Pablo Carpintero; jefe de Infantería de Marina, contralmirante de I. M. Oscar F. Abriata; presidente de la Comisión de Asesoramiento Legislativo, contralmirante Leopoldo A. Suárez del Cerro subsecretario general naval; contralmirante Alberto C. Barbich; comandante de la Aviación Naval, contralmirante James Whamond; comandante del Area Naval Austral, contralmirante Niceto E. Ayerra; director de la Escuela de Guerra Naval; contralmirante Norberto M. Couto; comandante de la Infantería de Marina, contralmirante de I. M. Alfredo J. M. Fernández; director de la Escuela de Mecánica de la Armada, contralmirante José A. Suppisich; jefe del Estado Mayor del Comando de operaciones Navales, contralmirante Rodolfo A. Remotti; a la comisión de Investigaciones Científicas y Técnicas de las Fuerzas Armadas (CITEFA), contralmirante Francisco Marcellando y contralor general naval, contralmirante contador Hugo G. Montagnani.

Fuerza Aérea

BUENOS AIRES, 27 (Télam). — El comandante en jefe de la Fuerza Aérea, brigadier general Omar Graffigna, puso ayer en funciones al nuevo jefe del Estado Mayor General del arma, brigadier mayor Roberto Temporini.

El acto que se realizó en el edificio "Cóndor", sede del Comando en Jefe de la Fuerza Aérea, asistieron todos los oficiales superiores del arma.

Previamente, el brigadier general Graffigna, había puesto en posesión del cargo al nuevo comandante de Operaciones Aéreas, brigadier mayor Jesús Orlando Capellini.

Después se dirigió a la sede del grupo I de Mantenimiento, donde puso en funciones al comandante de Regiones Aéreas, brigadier mayor Hugo Nicolás Di Risio.

Seguidamente en la VIII Brigada Aérea con asiento en José C. Paz, presidió el acto en el que asumió el comandante aéreo de Defensa, brigadier Antonio Diego López.

El brigadier general Graffigna, continuó luego al Taller Regional Quilmes, donde dio posesión al nuevo comandante de Material, el brigadier mayor Antonio Burgos.

En Paraná

PARANA, 27 — Asumió sus funciones el nuevo jefe de la II Brigada Aérea con asiento en ésta.

Se trata del brigadier Hugo Otto Schaub, quien reemplaza en el cargo al brigadier Guillermo Jorge Piastrellini, quien pasará a desempeñarse como director nacional de la Escuela de Guerra.

TACHOS — Por Carlos Basurto

—Los tacheros tienen más problemas que los Pérez García.

—¿Por las bajas...?

—No... por las subidas; no les sube un pasajero...

A Iñiguez se dictó prisión preventiva

El caso de Mario Firmenich

BUENOS AIRES, 27 (Télam). — El juez nacional de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal, Dr. Eduardo F. Marquardt, por la secretaría del Dr. Miguel Luis Speroni, dictó la prisión preventiva del general de división (R) Miguel Angel Iñiguez, ex jefe de la Policía Federal, durante el segundo gobierno peronista, al acreditarse "prima facie" la comisión de delitos de violación de los deberes de funcionario público y encubrimientos, en concurso ideal.

El juez lo acusa de que en oportunidad de ser detenido Mario Eduardo Firmenich, cabecilla de la banda de delincuentes terroristas "Montoneros", y trasladado al Departamento Central de Policía, el subversivo recobrara la libertad, sin más trámite, luego de higienizarse en dependencias anexas al despacho del jefe de Policía.

De la resolución del magistrado se desprende que el 12 de febrero de 1974 aproximadamente a las 22, personal del VI Cuerpo de Vigilancia Preventiva de la Policía Federal, detuvo en el interior del parque de Los Patricios, a un hombre de unos 30 años de edad, en cuyo poder se secuestró una pistola Browning 9 milímetros, con inscripción de la policía de la provincia de Buenos Aires con su correspondiente cargador; un revólver calibre 38 con carga completa; una chapa de pecho de la Policía Federal, que según pudo establecerse le fue sustraída a un agente de tránsito en la Av. Gral. Paz y Mosconi, hecho acaecido a mediados de 1970.

Además también portaba el detenido una tarjeta del entonces jefe de la Policía Federal, general Iñiguez; una del juez de instrucción de esta capital, Dr. José Anzoárreguy, quien fuera removido después del 24 de marzo de 1976; una autorización para conducir el automóvil propiedad de este último a nombre de Esteban Mario Lizigaray y una cédula de identidad aparentemente expedida por la policía de la provincia de Buenos Aires, también al mismo nombre.

Al ser trasladado a la seccional 33ª da a conocer su verdadera identidad, haciendo saber que era Mario Eduardo Firmenich. Acto seguido solicitó insistentemente comunicarse con el jefe de policía, Gral. Iñiguez. Consultada la jefatura al respecto, se ordenó el traslado del detenido al Departamento Central, lo que se concretó el 13 de febrero en horas de la mañana.

Una vez en esa dependencia —según testimonios obrantes en la causa— Firmenich se habría higienizado en dependencias contiguas al despacho del jefe policial y luego de entrevistarse con este último, recuperó su libertad sin más trámite. Al dictar la prisión preventiva, el juez Marquardt destaca que el procesado Iñiguez, invitado en dos oportunidades a prestar declaración indagatoria respecto a los cargos mencionados, hizo uso en ambos casos del derecho a negarse a [illegible] que le confiere el artículo 239 del Código de Procedimientos en lo Criminal.

CELAM...

(Viene de pág. 1ra.)

y docenas de fotógrafos se desataron en lágrimas.

El Papa, en un discurso entrecortado pero con claro acento español, leyó su primera alocución en la catedral, criticando tanto a las facciones derechistas como a las izquierdistas de la Iglesia.

Sin embargo, en una clara referencia a la "Teología de la liberación" seque mezcla doctrinas tradicionales católicas con otras marxistas, el Papa dijo que se opone a "aquellos que en nombre del profetismo informado, se lanzaron a una arriesgada y utópica construcción de la llamada Iglesia del futuro".

El debate sobre la "Teología de la liberación" será el tópico más discutido durante la conferencia del CELAM, a la que asisten 197 obispos y 21 cardenales de América latina.

En su primer viaje por el extranjero durante sus 103 días en el pontificado, Juan Pablo II es el primer Papa que visita a México, país mayoritariamente católico y que, por contraste, es oficialmente anticlerical.

Es la segunda visita de un Papa a América latina, país con más población católica del hemisferio sur. El Papa Paulo VI realizó el primer viaje al nuevo continente cuando viajó a Bogotá para inaugurar la conferencia del CELAM en 1968.

El pontífice que vino en un DC-10 de Aeroméxico, decorado con el emblema papal, besó el suelo como lo hizo a su llegada a Santo Domingo.

Juan Pablo II, tocado con un amplio sombrero mexicano, posó para los fotógrafos con sus tradicionales vestimentas blancas.



(Radiofoto UPI)

Efectivos policiales montan guardia en la plaza central de México con motivo de la visita del Sumo Pontífice

El cardenal Miguel Darío Miranda, arzobispo retirado de México, presentó al Santo Padre a los 100 obispos que acudieron a [illegible], entre ellos para sorpresa de muchos, Sergio Méndez Arceo, "el obispo rojo" de Cuernavaca, líder del bloque que aboga por la "Teología de la liberación".

El Papa llegó hasta la capital en lo que pareció un vehículo abierto de transporte militar, pintado con los colores del Vaticano, blanco y amarillo. Una flotilla de 20 helicópteros gubernamentales cubrieron la ruta, de los que cinco habrían paso con soldados con metralletas.

Al llegar al zócalo, la plaza más importante de la ciudad, el Papa dijo misa en la catedral, edificada sobre las ruinas de un templo azteca.

Oraciones especiales

CIUDAD DEL VATICANO, 27 (UPI). — Funcionarios del Vaticano dispusieron hoy que mañana se recen en las 400 iglesias de Roma oraciones especiales por el éxito de la visita del Papa Juan Pablo II a América latina.

El cardenal francés Jean Villot, a quien el Pontífice dejó a cargo de los asuntos del Vaticano durante su ausencia, indicó al vicario papal de Roma, cardenal Ugo Poletti, que ordene "oraciones particulares e intensas en todas las iglesias de Roma, especialmente mañana, por el Papa y por el éxito de su misión apostólica".

Poletti instruyó de inmediato a los párrocos para que agreguen una frase a la "oración de los fieles" en las misas de mañana. El párrafo dice: "Por nuestro Papa Juan Pablo II, que realiza un viaje de esperanza y amor a América latina. Para que su palabra sea recibida con confianza por todos, y en particular por los pobres, y aceptada con valiente adhesión por los pastores de la Iglesia y por los responsables de las vidas de los pueblos".

El Papa envió una felicitación a Mons. Caggiano

BUENOS AIRES, 27 (Télam). — Su Santidad el Papa Juan Pablo II hizo llegar al cardenal argentino, monseñor Dr. Antonio Caggiano, un telegrama de felicitación con motivo de su próximo cumpleaños, que celebrará el próximo martes 30 del corriente.

El texto de la nota refiere, "al celebrar el [illegible] cumpleaños reciba señor cardenal mi cordial felicitación acompañada de plegarias al Altísimo por su bienestar personal mientras le imparto con afecto una especial bendición apostólica".

La instalación de la fábrica de soda Solvay

BUENOS AIRES, 27 (Télam). — Fue suscripto un convenio para la radicación en la provincia de Río Negro, de una planta de fabricación de soda industrial por el sistema Solvay.

Los firmantes del citado acuerdo, fueron el ministro de Economía de la Nación, Dr. José Alfredo Martínez de Hoz, en representación del Poder Ejecutivo nacional, el gobernador de la provincia donde se instalará el complejo industrial, contralmirante (R) Julio Alberto Acuña y el representante de la firma Alcalis S.A., Ing. Julio Branca. Estaban presentes además en el acto de protocolización del convenio representantes de las firmas Ferrosthal y Sidasa, que participarán en la construcción y financiación de la obra.

El referido anuncio lo efectuó el gobernador de la provincia de Río Negro, y agregó que "dos años y medio después que se inicien las obras, el convenio estipula que se debe iniciar la producción, que no será inferior a las doscientas mil toneladas anuales, que a la fecha, satisface las necesidades del mercado interno.

Consultado sobre si el contrato firmado presenta algunas modificaciones a los anteriores decretos del Poder Ejecutivo de los años 1969 y 1973, el Clmte. Acuña, afirmó que "la participación del Estado, será sólo del treinta por ciento congelado en la inversión inicial, en tanto que anteriormente era del cuarenta por ciento y no existía el congelamiento".

Explicó que "a los diez años, el Estado deberá derivar el porcentaje que le pertenece al sector privado", pero aclaró que "hasta que ello ocurra, las utilidades le beneficiarán en un ocho por ciento, siempre medidos a valor dólar".

Refiriéndose a la iniciación de las obras, informó que el convenio, establece que "deberán iniciarse noventa días después de que el Banco Hipotecario Nacional otorgue los créditos para la financiación correspondiente" e indicó que "la inversión inicial será de noventa y un millones y medio de dólares, a valores de junio de 1976".

El Clmte. Acuña puntualizó que "el contrato tendrá vigencia, una vez que sea dictado el decreto por parte del gobierno nacional, que avale lo firmado en el Ministerio de Economía".

La planta, será construida en la localidad de San Antonio oeste en Río Negro, a unos 1250 kilómetros al sur de esta capital y la materia prima la proveerán las calizas naturales ubicadas en la parte norte del golfo San Jorge, en la provincia del Chubut.

Objeciones de industriales metalúrgicos

Los aranceles y los precios

BUENOS AIRES, 27 (NA). — La Asociación Industriales Metalúrgicos criticó "la utilización del arancel como instrumento para el control del crecimiento de los precios" por considerar que "por esa vía no se consigue reducir los precios en el mercado sino afectar fuentes de trabajo y desarticular la estructura productiva del país".

En un comunicado difundido aquí, la asociación sostiene además que "la rebaja arancelaria es aprovechada por los países exportadores y, además, usufructuada luego por la intermediación, sin beneficio para el consumidor final".

La asociación expuso su opinión en un documento que contiene sus "reflexiones en relación con el nuevo programa para la política arancelaria", que se basa en rebajas graduales de derechos de importación que se aplicarán hasta 1984.

Expresa luego que "no nos parece oportuna la decisión tomada, ni coherente con la situación de la economía la aplicación de un programa de las características adoptadas".

"Esperamos —añade la entidad— que tanto la pragmaticidad cuanto la política gradualista que han sido la característica fundamental en que basó su accionar la conducción económica, sea esta vez puesta firmemente de manifiesto y que, escuchando las preocupaciones que hoy deslizamos, acepte el diálogo paritario con quienes, como esta entidad, ha hecho gala de ponderación y consecuencia".

Se encuentra en Buenos Aires el embajador Blanco

BUENOS AIRES, 27 (NA). — Cerca del mediodía llegó al aeropuerto de Ezeiza el embajador argentino acreditado ante el gobierno vaticano, Rubén Blanco, procedente de Roma.

Lo recibió en la estación aérea el director nacional de Cultos de la Cancillería, coronel José Picciuolo.

Concurrencia a la CGT de gremialista

Citación por una declaración

BUENOS AIRES, 27 (NA). — Sólo uno de los cinco dirigentes de la Comisión de los 25 concurrió a la audiencia con el interventor en la Confederación General del Trabajo (CGT), coronel Rolando Rojas, quien los había convocado para apercibirlos por la decisión de dicho movimiento gremial de declarar el estado de alerta del movimiento obrero de todo el país.

Rojas había citado, telefónicamente, a Roberto García (taxista), Carlos Cabrera (mineros), Enrique Micó (vestido), Fernando Donaires (papeleros) y José Valle (seguro), para que concurriesen ayer al mediodía a la central obrera.

Sin embargo, García, Cabrera, Micó y Valle fueron sorprendidos fuera de Buenos Aires cuando se produjo la citación y de "los 25" (nombre con que se conoce el grupo conductor) sólo pudo concurrir Donaires, quien lo hizo en compañía de Romildo Ranu (adjunto del vestido) y Carlos Bitrian (adjunto de seguro).

Rojas recibió a los dirigentes y conversó con ellos, pero —según pudo establecerse— decidió postergar el tema central de la reunión para una nueva entrevista, que convocará para pasado mañana, cuando ya hayan regresado a Buenos Aires los dirigentes viajeros de la comisión, uno de los dos grupos de gremialistas que se disputa el poder sindical argentino.

En esa reunión del lunes, por consiguiente, Rojas podría cumplir su anunciado propósito de "interiorizarse" de los motivos que tuvieron los dirigentes gremiales para declarar el estado de alerta en el movimiento sindical.

Su actitud inquisitiva está en estrechar elación con la posición que asumió el Ministerio de Trabajo, al recordar por medio de algunos voceros, e incluso por boca del propio titular de la cartera, general Horacio Liendo, que la decisión de los 25 está reñida con la legislación vigente, que prohibe la actividad sindical.

El ministerio había formulado el anticipo de que cuando se analice la decisión de los 25 se tendrán los elementos que permitan aplicar las sanciones pertinentes, previstas en la legislación vigente.

La reunión de ayer constituyó el primer contacto formal del coronel Rojas con los sindicalistas, desde que asumió hace diez días la conducción de la CGT.

Al asumir, Rojas prometió que invitaría a los dirigentes gremiales a dialogar, pero por entonces no estaba previsto que tal encuentro se produjera en una situación como ésta, des parcibiniente.

JUBILACIONES...

(Viene de pág. 1ra.)

ró expresamente que para los jubilados no existirá un equivalente de los reajustes mensuales del 4 por ciento que programó el Ministerio de Economía para los sueldos básicos y anunció que dichas variaciones serán un poco más espaciadas.

"Pero con toda seguridad los porcentajes serán superiores al que se obtendría practicando ese reajuste mensual", dijo el secretario de Seguridad Social, quien afirmó que "los jubilados y pensionados pueden estar seguros de que la ley será aplicada estrictamente".

Además, Estrada confirmó que en dos meses se expedirá la comisión interministerial que debe analizar los costos de la seguridad social y dijo que "está trabajando, aunque su cometido es bastante más amplio, pues debe analizar todos los costos que gravan el salario y no solamente los propios de la seguridad social".

EXPERTO EN ARROZ VISITA ENTRE RIOS

PARANA, 27. — Se encuentra de visita en la provincia el Sr. G. Gaines, experto estadounidense en producción y comercialización de arroz, contratado por la Junta Nacional de Granos.

El visitante está recorriendo cultivos de arroz, molinos y cooperativas y empresas comerciales en las zonas de Villaguay, La Paz y Concordia. Lo hace acompañado de funcionarios del área economía agropecuaria.

El precio de la leche

PARANA, 27. — El Poder Ejecutivo derogó la resolución número 132/78 del Ministerio de Economía que homologó el precio máximo de venta al público de leche pasteurizada envasada en sachets.

Asimismo por el respectivo decreto, que lleva el número 52, se liberó el precio del producto a partir del 22 del corriente mes.

Renuncia aceptada

PARANA, 27. — Fue aceptada la renuncia del director de Agricultura de la Dirección General de Fomento Agropecuario, ingeniero agrónomo Antonio Mulone. Por el correspondiente decreto se dispone su reintegro a las funciones que desempeñaba en dicha dirección general.

Intendente de Gualeguay

PARANA, 27. — El Poder Ejecutivo designó intendente municipal de la ciudad de Gualeguay.

Desempeñará tales funciones el Dr. Armando Alberto Freyre.

Informe sobre el paludismo en Catamarca

CATAMARCA, 27 (Télam). — La Secretaría de Salud Pública confirmó oficialmente que se detectaron dos casos de paludismo en la provincia, en la localidad de Santa María, aunque descartó la posibilidad de que pueda existir un foco local, ya que —a través de un estudio epidemiológico— se tiene la presunción de que la enfermedad fue incubada por los afectados en la zona de río Juramento, dique Cabra Corral, provincia de Salta.

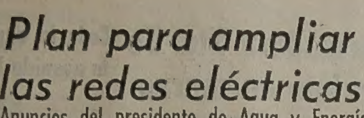
El comunicado oficial consigna que "los demás componentes del grupo que estuvieron en la zona (Santa María) se encuentran en Tafí del Valle (Tucumán) y uno en Fuerte Quemado (Catamarca) sin que presenten síntomas de esa enfermedad, encontrándose en observación".

Subraya asimismo que "dadas las características climáticas de la zona para el ciclo evolutivo del transmisor, no se cree que pueda existir un foco local, pero sí presentarse nuevos casos aislados (no autóctonos)".

También se expresa que "los servicios asistenciales, no sólo de la zona, sino de toda la provincia, están alertados para que ante la mera sospecha, puedan ser detectados casos que pudieran aparecer".

Por último se destaca que "la Subsecretaría de Salud Pública está en permanente alerta y sigue de cerca, en contacto con las provincias vecinas, la evolución epidemiológica de la enfermedad cuyo foco más cercano a Catamarca fue detectado en la zona de El Cadillal, en la provincia de Tucumán".





Plan para ampliar las redes eléctricas

Anuncios del presidente de Agua y Energía

BUENOS AIRES, 27 (Télam). — "Agua y Energía tiene entre sus proyectos fundamentales llevar en un período relativamente corto, la red nacional de interconexión a un sistema de quinientos mil voltios, para lo cual existe ingeniería capacitada en el país".

El anuncio fue formulado por el presidente del directorio de la empresa Agua y Energía, Ing. Aníbal Blanco, poco después de su arribo al aeropuerto Internacional de Ezeiza, procedente de Londres.

Al ampliar sus conceptos, manifestó que "dado el tiempo muy breve que tenemos, tal vez no nos alcance toda la ingeniería nacional disponible para concretar ese y otros proyectos y programas", motivo por el que "hemos tomando contacto con el Lloyd Bank para que colabore con nosotros en caso de ser necesario".

Al respecto sostuvo que "con la autorización del Banco Central de la República Argentina, estuvimos negociando con el Lloyd Bank que actuó como agente de otras veinte entidades bancarias, especialmente japonesas, para la obtención de un crédito de ciento veinte millones de dólares".

"Ese crédito —prosiguió el Ing. Blanco— será destinado para renegociar parte de las obligaciones a corto plazo que tiene la empresa y para efectuar inversiones en los programas y proyectos que tenemos en marcha".

Otro préstamo obtenido

El Ing. Blanco se refirió finalmente a otro préstamo que Agua y Energía obtuvo hace poco del City Corp. de Nueva York, por cien millones de dólares, "para renegociar las obligaciones contraídas a corto plazo, y responder así a la política fijada por el directorio que en marzo del año pasado se hizo cargo de la empresa".

Rescindieron un contrato de obras en S. Luis

SAN LUIS, 27 (NA). — El Poder Ejecutivo rescindió el contrato de locación de obras suscripto con la empresa Cuadros y Duprat Construcciones Civiles, para la ejecución de edificios destinados a diez escuelas y trece destacamentos policiales por incumplimiento de las estipulaciones contractuales, según se informó oficialmente.

El decreto respectivo señala que la resolución "por culpa del contratista, se fundamenta en el hecho que ha vencido el plazo de ejecución fijado en 180 días y pese a las intimaciones efectuadas por la inspección, la empresa no dio cumplimiento a las estipulaciones contractuales".

En el parte oficial se especifica que se ha resuelto aplicar a la firma Cuadros y Duprat las multas que correspondan de acuerdo con las disposiciones contractuales y que se tomará posesión de las obras con retención de los equipos y materiales, que se encuentren en las mismas o en poder de la administración.

Asimismo el Poder Ejecutivo faculta al fiscal de Estado para que inicie y prosiga hasta su total terminación las acciones judiciales que correspondan por resarcimiento de daños y perjuicios.

También se le dan a la empresa por perdidos los depósitos y/o retenciones de garantía efectuados con motivo de la adjudicación de las obras. El registro de constructores y proveedores de obras públicas deberá aplicar, prosigue la información, las sanciones que correspondan elevando su resolución al Consejo Interprovincial de Obras Públicas.

Cabe destacar que las veintitrés obras fueron adjudicadas para su ejecución a la empresa Cuadros y Duprat por un monto aproximado a los 23 mil millones de pesos nacionales. En el momento de la firma del contrato la empresa percibió del Estado provincial un anticipo financiero de alrededor de 7.000 millones de pesos de la misma moneda, equivalentes al 30 por ciento del monto del contrato.

En medios allegados a la industria de la construcción se afirmó que alguna de las obras mencionadas fueron iniciadas por la empresa adjudicataria y otras fueron abandonadas a poco de haberse iniciado los trabajos. En las mismas esferas se recuerda que la adjudicación se concretó a pesar de objeciones que opuso en la oportunidad y cobraron estado público, el jefe de construcciones de la Dirección General de Arquitectura de la provincia, Arq. Francisco Di Giorgio.

Ha quebrado en V. Mercedes una fábrica de acero

SAN LUIS, 27 (NA). — La Compañía Regional de Acero Forjado Mercedes, que tiene su planta industrial en la ciudad de Villa Mercedes, se presentó a la justicia y solicitó la convocatoria de acreedores, lo que virtualmente pone a sus doscientos obreros en situación de obligada desocupación, aunque las gestiones del gobierno provincial podrían fructificar en el traspaso del establecimiento a otra firma.

La casa matriz, que tiene asiento en Venado Tuerto, provincia de Santa Fe, inició el mismo trámite judicial, según urge del texto de los edictos que se publican en el Boletín Oficial de esta provincia.

La paralización definitiva de las actividades de la empresa, admitida por sus directivos como posibilidad cierta en los últimos meses del año pasado, causó inquietud en los medios empresarios y gremiales.

El gobernador, brigadier (R) Hugo Marcilese, preocupado por las dificultades que venían afectando a la firma, y con el propósito de impedir el cierre de una fuente de trabajo que ocupa a más de doscientos obreros y demandó fuertes inversiones, cumplió diversas gestiones ante la Secretaría Nacional de Programación y Coordinación Económica.

El gobernador de Mendoza alude al presupuesto

MENDOZA, 27 (Télam). — "La provincia aportará a la Nación, según el presupuesto 1979, alrededor de cuarenta y nueve mil millones de pesos", cifra ésta que sinifica aproximadamente el ocho por ciento del valor global del presupuesto, anunció el gobernador de la provincia, brigadier mayor Jorge Sixto Fernández.

"Es necesario —agregó— hacer un enfoque global y recordar cuál es la política económica que está vigente en el país y algunos de sus componentes. En lo que hace al gasto oficial, el éxito de la política económica se basa en la reducción o en la contención del presupuesto.

"No podemos ignorar que, respecto de las previsiones presupuestarias del 78 e inclusive del 79, han habido situaciones de emergencia que ha vivido el país, para introducir un factor de modificación de las previsiones presupuestarias", dijo.

Añadió que a las provincias, cuyo presupuesto no es equilibrado y tienen la necesidad del aporte no reintegrable de la Nación, han tomado la decisión de una drástica disminución de este aporte.

Destacó que "consideraba que tenemos que vivir de realidades y es evidente que el desarrollo económico del país no tiene un mismo nivel en toda su extensión ni en todas sus estructuras políticas.

"No podemos ignorar que por muchas razones —dijo— la actividad económica y por tanto la capacidad presupuestaria de la provincia de Buenos Aires, Córdoba o Mendoza, es diferente a otras provincias que han sufrido y están en una situación económica que no se puede revertir en un plazo corto y tenemos el caso de varias provincias del oeste de la Nación.

Liberarán vinos para el consumo

MENDOZA, 27 (NA). — La totalidad de los vinos de la elaboración correspondiente a la próxima cosecha quedarán liberados al consumo a partir de junio, de acuerdo con lo dispuesto por la intervención en el Instituto Nacional de Vitivinicultura.

La medida tiende a corregir las distorsiones que se producen en los mercados vínicos, fundamentándose la disposición en la actual situación creada en los mercados de traslado y final al consumidor, según se informó oficialmente.

Por otra parte, el organismo estatal informó que el Ministerio de Economía de la Nación resolvió la supresión total del arancel o carga impositiva para la importación de vinos de uva fresca, los que se obtienen sin el agregado de azúcar, pos vinos a granel en casco o tanque y los presentados en botellas o latas. La resolución tiene un plazo de noventa días.

El interventor en el instituto, coronel ingeniero (R) Juan Esteban Vacca expresó que de no normalizarse el mercado con los actuales correctivos, se encararían otras medidas. Sostuvo que dentro de ese marco se "adoptan la liberación total y la libre importación para preservar con las herramientas con que cuenta el Estado la fluidez necesaria para el abastecimiento de vinos y la indispensable transparencia en el mercado".

Subrayó luego que los precios del vino son rentables y deberán seguir siéndolo, "pero al mismo tiempo que sean razonables para evitar cualquier posibilidad de retracción en el mercado consumidor". El funcionario recordó que de esa manera "se acentúan las condiciones para las más absoluta libre competencia, que debe ser leal y honesta no sólo a nivel empresarial sino hacia los consumidores".

Hace un mes que no llueve en Misiones

POSADAS 27 (Télam). — Se cumplieron treinta días sin que se registren lluvias en esta provincia y la sequía comenzó a hacer sentir sus efectos perjudiciales en los cultivos anuales, especialmente soja.

La última precipitación se produjo el 24 y 25 de diciembre pasado y las perspectivas para la agricultura son muy difíciles pues ese sector aún no se recuperó de la prolongada falta de lluvias que el año pasado abarcó seis meses, por lo que la provincia fue declarada en estado de emergencia.

El Ministerio de Asuntos Agrarios dio a conocer estudios estadísticos que revelan un paulatino descenso de los regímenes de lluvias en los últimos cinco años.

Además se advierte una alteración —cuyas causas aún no han sido establecidas— en el régimen anual de lluvias que determina un bajo caudal en los arroyos de la provincia.

Las obras en Rosario del Emisario 9

ROSARIO, 27.— De acuerdo con el adelanto formulado oportunamente por el ministro de Obras Públicas de la provincia, Cnel. (RE) Manuel Dorrego, se espera completar el trabajo de instalación del desagüe Emisario 9 a fines de este mes. Eso no significará la consiguiente habilitación de tan importante servicio de desagüe para la ciudad de Rosario, ya que el compromiso del ministro se refirió específicamente a parte de esa realización, es decir, la que compete al compromiso contraído por el gobierno de la provincia: la ejecución del conductor principal del citado gran tubo aliviador.

El estado de los trabajos correspondientes al citado Emisario 9 fueron inspeccionados, durante su habitual gestión en la ciudad de Rosario, por el subsecretario de Obras Públicas de la provincia, Ing. Santiago Bollero Lema. Se están concretando en estos momentos, en el sector de Barra y Mendoza, diversos trabajos, superados los inconvenientes energéticos y de otro orden producidos por la rotura de conductores de Obras Sanitarias. Como se informó oportunamente, es decir, como lo señaló también el ministro Dorrego, "la obra está dominada y no existen problemas que puedan dilatar su terminación".

Ya han sido construidas las soleras, en los diferentes frentes y se trabaja actualmente en el tramo de conducto bajo las vías del ferrocarril Mitre, haciéndose un desvío de doble vía, de 350 metros, para la circulación de los trenes. Faltarían realizar unos 7 metros de solera para completar los 35 del tramo. En estos momentos se están colocando las armaduras laterales y posteriormente, con el molde metálico, se hará la parte de la bóveda del conducto. La perforación o excavación de todo el conducto troncal está totalmente realizada y, en pocos días más, continuarán los secundarios ya comenzados.

El conducto podrá habilitarse, aunque sea parcialmente, como desagüe pluvial, con lo que cumplirá una misión muy importante al impedir el anegamiento de un gran sector de Rosario, al posibilitar la evacuación de las aguas al río Paraná, a través del Emisario 9. Restarían efectuar trabajos en la bóveda y conductos secundarios que completarán la obra. Los trabajos se han agilitado y se cubren turnos especiales para cumplir los planes previstos. Los trabajos secundarios están a cargo de la Municipalidad de Rosario.

Pueden trabajar 500 taxistas en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 27 (NA). — El Sindicato de Conductores de Taxis de la capital federal dio a conocer una medida judicial que ratifica que pueden trabajar los 500 taxistas que apelaron la medida comunal que radió del servicio a los modelos 1966 y anteriores.

El comunicado respectivo señala que "en el día de la fecha el juez Dr. Germán Alberto Voss, a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil número 30 (de feria), en los autos caratulados 'Marconi, Juan y otros' y 'Consentino, José y otros' contra Municipalidad de la ciudad de Buenos Aires, sobre recurso de amparo, ha dictado una providencia aclaratoria de la medida de no innovar de fecha 17 de enero pasado".

Agrega el comunicado que por esa providencia "se aclara que el sentido de dicha medida implica retrotraer la situación de los recurrentes al día 31 de diciembre de 1978, fecha de entrada en vigencia del artículo 38 de la ordenanza 33.929, de la Municipalidad de la ciudad de Buenos Aires.

"Con esta providencia —señala luego— queda aclarada la situación de los compañeros que se encuentran comprendidos en la medida de no innovar dictada en los expedientes precedentemente mencionados.

"Por lo tanto —concluye el comunicado firmado por el secretario general del gremio, Roberto García— todos los compañeros que tienen la certificación del juzgado pueden trabajar".

Inversiones de ELMA para renovar su flota

MAR DEL PLATA. (Télam). — La Empresa Líneas Marítimas Argentinas (ELMA) contempla la ejecución de un plan de renovación de su flota, dentro del período 1980/89, con un presupuesto de 200 millones de dólares, para la adquisición de trece buques de carga.

El informe, fue suministrado por dicha empresa estatal, que participa de la VIII Exposición de Intereses Marítimos de la Liga Naval, con un stand especial, en la plaza Colón, sobre la esquina de avenida Colón y Buenos Aires.

En dicho informe, se establece que "en esa etapa entre 1980/89, se prevé la construcción de tres buques frigoríficos y diez cargueros multipropósito, con una inversión estimada en los 200 millones de dólares".

También se proyecta la adquisición de dos buques frigoríficos en un futuro inmediato "una vez que se superen aspectos de orden administrativo".

Se indicó, que "con ese programa se piensa estabilizar y consolidar la capacidad de transporte, para permitir a la empresa cumplir su participación en el intercambio comercial del país, y producir un ordenamiento en la edad promedio de los buques, que posibilite en el futuro una renovación adecuada, evitando incorporaciones masivas que no pueden ser absorbidas financieramente".

En el informe, se determina además, que la inversión de 200 millones de dólares, en diez años, establece aportes anuales del orden de los 20 millones de dólares, que la empresa afrontará con fondos propios, sin necesidad de acudir al Tesoro nacional.

ELMA en la actualidad, está construyendo en los astilleros de AFNE cinco unidades de 14.450 toneladas de porte bruto, lo que le permitirá contar a breve plazo con un total de 60 unidades de 800.000 toneladas de porte bruto.

Entre las características básicas del plan de construcciones se destaca la ejecución de 28 buques. Señálase que en nuestro país, se construyeron tres buques tipo "Freedom", de 15.644 toneladas cada uno; tres buques tipo "Liner", de 10.070 toneladas; seis buques tipo SD 14 multipropósito de 14.450 toneladas que ya fueron recibidos, y otras unidades construidas en Alemania, Escocia, y España.

Con respecto a la explotación comercial, el tonelaje transportado durante los años 1976, 1977, y 10 meses de 1978, ha sido de 1.659.855 toneladas, 2 millones 40.760 toneladas y 1.972.608 toneladas respectivamente.

En 1977, se transportó un 23 por ciento más con respecto a 1976, y las cifras del año pasado superaron en un alto porcentaje a las de 1977.

Desconvocan a efectivos de la clase 1958

BAHIA BLANCA, 27 (Télam). — Los oficiales, suboficiales y soldados de la clase 1958 que fueron convocados el 24 de noviembre del año pasado, asistieron a una ceremonia de despedida en el Batallón de Comunicaciones 181, donde estuvieron prestando servicios.

El acto reunió a los 1.200 efectivos que llegaron aquí procedentes de esta ciudad y de La Plata, Tandil, La Pampa y Córdoba, los que retornan a sus hogares.

La formación fue presidida por el teniente primero de la reserva Carlos Miranda, de profesión abogado. En una alocución, el capitán Carlos Montaña, del mencionado batallón, exaltó el espíritu patriótico demostrado por los hombres de la reserva que se incorporaron al V Cuerpo de Ejército "en una circunstancia tan especial".

EL LITORAL

Santa Fe, sábado 27 de enero de 1979

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Riobó Caputto

LA MEDIACION PAPAL

En el acuerdo suscripto el ocho del mes en curso por los cancilleres argentino y chileno en Montevideo, con respecto al diferendo austral, se establece el reconocimiento de los respectivos gobiernos al Sumo Pontífice por el envío de un representante especial —el cardenal Antonio Samoré, cuya finalidad fue obtener información directa y concreta acerca de las posiciones correspondientes para contribuir al logro de un arreglo pacífico de la controversia—, y la resolución de servirse del ofrecimiento de la Santa Sede, a la que se le solicita que actúe como "mediador". Ahora este pedido, trasladado a la consideración del jefe de la Iglesia Católica por el purpurado referido, cuya paciente, agotadora y prudente labor ha sido un modelo de ejercicio diplomático en un asunto de tan graves implicancias como el que motivó su venida, ha sido aceptado por el Papa. Y, aunque aguardada con esperanza la contestación, no por ello ha estado la espera exenta de ansiedad y la noticia al respecto ha calmado los ánimos, distendido tensiones, promovido una tranquilidad que tanta falta hace en esta parte del continente para su evolución y su armonía.

Los comentarios suscitados dentro y fuera de la República, los cuales coinciden en cuanto a la satisfacción producida, no hacen sino testimoniar lo que representa para los países directamente interesados y para el área iberoamericana en general la decisión de Juan Pablo II; presente hoy físicamente en América, aunque ya lo estaba en espíritu como muy bien lo ha expresado el nuncio apostólico en Santiago al particularizar esa presencia en la vida de los pueblos argentino y chileno para ayudarlos en la búsqueda de una pacífica y amistosa convivencia. Ayuda, personal y directa, que se traducirá tras el regreso del Papa al Vaticano cuando se inicie el proceso de estudio pertinente, que es de suponer no será breve, ya que la amplia documentación que los respectivos gobiernos deben remitirle requerirá un concienzudo análisis del Padre Santo y de su cuerpo de asesores. Su resultado, tras una acción de declarado pragmatismo, como ya ocurrió en una ocasión anterior en que León XIII adjudicó las islas carolinas a España en la disputa que ésta sostuvo con Alemania en 1885, será fruto de la imparcialidad, del espíritu de justicia y del anhelo de paz que anima a quien decidió intervenir en el momento oportuno cuando las negociaciones directas entre nuestro país y el trasandino habían entrado en un callejón sin salida y la situación llegaba a un punto crítico.

La jerarquía del mediador, su enorme ascendiente espiritual constituyen una garantía en cuanto a la salida que se aguarda, que no implica imposición alguna. Cabe conjeturar que el principio bioceánico que hemos mantenido con tesón permanente será el que a la postre marque la solución anhelada y que habrán de producirse determinadas concesiones para alcanzar una meta de tanta gravitación en el cono sur de esta América tan necesitada de actos de buena voluntad y de determinaciones tan relevantes como la del augusto mediador.

Cuando el derecho a gozar del río se convierte en una amenaza

Que el derecho propio termina donde empieza el de los demás, es una norma social cuya observancia es esencial para la convivencia. Y si bien es sabido que no siempre se cumple, en algunos casos pareciera que el sólo hecho de infringirla sistemáticamente se convierte en algo placentero.

Tal parece ser el caso de muchos de los que eligen la zona del arroyo de San José del Rincón para andar en lancha y practicar esquí acuático. La notable despreocupación por los demás se evidencia a diario en ese lugar, y se hace más notoria y peligrosa durante los fines de semana, cuando se acrecienta el número de lanchas y la cantidad de público que normalmente colma el balneario de ese distrito.

Embarcaciones con exceso de tripulantes, las más de las veces sin los salvavidas reglamentarios —inclusive los niños—, menores al volante, esquiadores y conductores poco expertos que utilizan esas aguas para aprender, conocedores que realizan allí [illegible] de arriesgadas maniobras (vueltas en "u", parejas de esquiadores que se cruzan etc.) y por sobre todo altas velocidades, son una síntesis de lo que configura el modus operandi de la mayoría de quienes eligen ese curso de agua para navegar y esquiar. Y al parecer, lo eligen justamente por la falta de control; porque allí "se puede andar como a cada uno le viene en ganas".

Cabe destacar que los bañeros, en la medida de lo posible tratan de indicarles con silbatos y señas que deben aminorar la marcha al menos en la zona balnearia, lo cual es totalmente ignorado por los infractores que incluso responden con gritos y señas que evidencian total desaprensión y falta de respeto.

En un arroyo angosto como lo es el que nos ocupa, —en el cual no creemos que se den las condiciones ideales para estos deportes— cuando se enfrentan dos de estas lanchas a altas velocidades, arrastrando a uno o más esquiadores, cada una esquiva a la otra como puede, "tirándose" hacia la costa sin tener en cuenta la cantidad de bañistas —muchos de ellos niños— que están allí.

Y río arriba, si bien es cierto que no es zona balnearia, hay que tener en cuenta a los habitantes del lugar, muchas de cuyas actividades tienen como escenario la costa y el río: la pesca, el lavado, la recorrida del espinel, el cruce de animales hacia o desde la isla, el traslado a ésta o al pueblo, a veces con la familia entera en canoa de remos o "a pala": estremece ver cómo toda esa gente, con la habilidad de viejos conocedores del río logra evitar los peligros a que los exponen navegantes y esquiadores. Hace muy poco presenciamos esta escena: un islero con su familia cruzaba hacia la otra orilla y atrás, nadando, su perro. Al oír el ruido de los motores de dos lanchas lanzadas a gran velocidad el hombre se apuró y alcanzó la costa, pero el animal no pudo hacerlo y fue atropellado. De más está decir que ninguna de las embarcaciones se detuvo al menos para ver qué era lo que habían embestido. ¿Y si hubiera sido un niño, o un nadador? ¿Y si el islero no hubiera alcanzado a pasar a tiempo? Esto es sólo una anécdota ilustrativa, pero es de esperar que mueva a la reflexión a quienes actúan desaprensivamente.

Eso sería lo ideal: que cada uno supiera, inclusive por su propia seguridad, cómo debe actuar y hasta dónde el ejercicio de su libertad no lesiona otros intereses. Pero también deseamos que esto alerte a las autoridades competentes para que controlen en forma sistemática y castiguen a quienes, al parecer, no tienen ningún respeto por la seguridad y la tranquilidad de los demás.

Para la instalación de supermercados otorgará créditos el Banco Nación

A través de una resolución emanada de la Secretaría de Estado de Comercio y Negociaciones Económicas Internacionales, organismo dependiente del Ministerio de Economía de la Nación, ha sido autorizado el Banco de la Nación Argentina a otorgar créditos destinados a la instalación, ampliación o equipamiento de las organizaciones comerciales minoristas que los requieran.

En los considerandos de la resolución, la citada secretaría de estado señala "que resulta conveniente alentar la modernización del comercio minorista, con el fin de que puedan equipararse con los medios técnicos adecuados, así como también contar con una estructura edilicia que facilite la ampliación de los volúmenes de ventas".

Requisitos

La autorización para el otorgamiento de certificados o constancias de viabilidad por parte del Banco de la Nación Argentina, establece los requisitos pertinentes que deberán cubrir los peticionantes correspondientes.

En los casos de instalación de supermercados, es obligatorio que sus dependencias tengan una superficie mínima de 1.000 metros cuadrados cubiertos y una amplitud destinada a depósito, acondicionamiento de mercaderías e instalaciones frigoríficas superior a los 200 metros cuadrados.

Asimismo, los créditos que se destinarán para los denominados supermercados totales, sus instalaciones deberán cubrir una superficie de ventas, como mínimo de 5.000 metros cuadrados cubiertos y una destinada a depósito, acondicionamiento de mercaderías e instalaciones frigoríficas superior a 1.000 metros cuadrados cubiertos.

Finalmente, la disposición indica que para la instalación de grandes centros de compras, se deberá disponer de una superficie total no inferior a los 25.000 metros cuadrados, integrada como mínimo por un supermercado total, locales minoristas y playa para estacionamiento de automotores, acorde con las actividades que debe desarrollar.

En el orden general, para un mejor cumplimiento de los fines de la resolución mencionada, la Dirección Nacional de Mercados de Interés Nacional podrá requerir de los organismos provinciales competentes su opinión, cuando las solicitudes fueran presentadas por organizaciones comerciales minoristas de provincias.

UNIVERSITARIAS

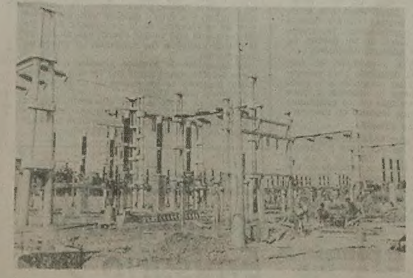
Los cursos de ingreso en la Univ. Tecnológica

La Facultad Regional Santa Fe de la Universidad Tecnológica Nacional ha informado para conocimiento de los aspirantes al ingreso 1979 que los cursos de apoyo se dictarán en el local del establecimiento, Lavaisse 610, a partir de las 19, de lunes a jueves, disponiéndose el viernes para realizar consultas.

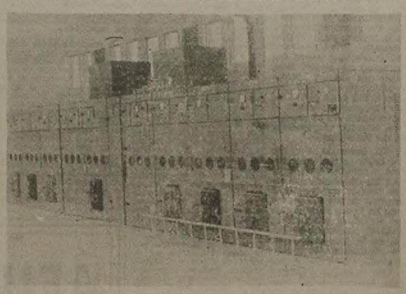
Los cursos comenzarán el 1º de febrero, día en que los alumnos deberán presentarse a las 18, a efectos de realizar la correspondiente distribución en las correspondientes divisiones.

La Estación Transformadora Sta. Fe Norte estará en servicio en marzo

Con esta obra de real envergadura, se verá sustancialmente mejorado el servicio eléctrico de nuestra ciudad y aledaños



Un sector de la playa de entrada de la línea de alta tensión proveniente de la Estación Santa Fe Oeste, y salida hacia San Justo.



La nueva sala de Comando, considerada técnicamente como lo más avanzado en la materia, a nivel de fabricación nacional.

En un predio de 4.200 metros cuadrados, ubicado en Aristóbulo del Valle al 8500, desde el mes de marzo del año pasado se está erigiendo una obra eléctrica de singular envergadura, calificada por los entendidos y de acuerdo con sus especiales características técnicas, como la primera en su tipo en la región Litoral y una de las más importantes a nivel nacional.

Tiene a su cargo estos trabajos la empresa TECSA S. A., adjudicataria de la licitación convocada en su oportunidad por Agua y Energía Eléctrica, con un presupuesto de $ 77.648.463,18 y en base a la excelente marcha que se le ha impreso, estímase que para el próximo mes de marzo estará en pleno funcionamiento. Esto permitirá que la ciudad capital y zonas aledañas gocen, a corto plazo de una considerable mejora en los servicios eléctricos en general, erradicando los actuales problemas de sorpresivos cortes y bajas de tensión tan característicos, especialmente en esta época del año de elevado consumo de energía.

Detalles técnicos

En nuestra visita a la Estación Santa Fe Norte, el ingeniero Roberto Scotto, director de obra de TECSA, y el técnico electricista R. Nicolini, sobrestante de Agua y Energía Eléctrica, nos formularon interesantes detalles de la monumental obra que se ejecuta.

"Técnicamente —señaló el Ing. Scotto— esta obra tiene dos puntos de referencia: 1º) La recepción de la línea de alta tensión de 132 KV que viene de la Estación Transformadora Santa Fe Oeste, pasa por Santa Fe Norte y termina en la ciudad de San Justo, y 2º) la ejecución de la Estación Santa Fe Norte. La línea de transmisión tiene como finalidad reforzar a la central Diesel que funciona en San Justo, aprovechándose su paso por nuestra zona para dotar a Santa Fe capital y aledaños de una eventual potencia consistente en dos nuevos transformadores de 30 MVA, que representa alrededor del 50 por ciento de la actual potencia de la central Calchines, y que dará lugar, obviamente, a que desaparezcan muchos de los problemas que hoy presenta el servicio eléctrico".

"La Estación Santa Fe Norte —nos expresó el técnico Nicolini— consta de un edificio 'comando' y su respectiva playa de maniobras. Esta última puede ser considerada, por sus características técnicas, como una de las más importantes del país. Y por su parte, la sala 'comando' aloja el correspondiente tablero de protecciones y las celdas de 13,2 KV, siendo estas últimas las más modernas que se fabrican en el país".

Con respecto a la playa de maniobras, el Ing. Scotto señaló que "la línea de alta tensión proviene de Santa Fe Oeste y otorga salida hacia San Justo con una potencia de 132 KV, enlazando con el futuro cable subterráneo OF. 132 KV procedente de la central Calchines, constituyéndose así el anillo que concederá el margen de 'gran confiabilidad' al servicio eléctrico".

Esta obra de singular importancia está prevista habilitarse en marzo próximo, operando en estos momentos un plantel de 60 obreros, que está ya dando los detalles finales a la Estación Santa Fe Norte, cuyos beneficios podrá evidenciarlos la población santafesina a muy corto plazo.

A buen ritmo prosiguen las obras para instalar el gas domiciliario

El viaje del intendente municipal, Cnel. (R) Miguel A. Coquet hasta la capital federal, con el objeto —entre otras cosas— de mantener una reunión con las autoridades de Gas del Estado, brinda la oportunidad para volver a informar sobre las obras que con el objeto de instalar el gas domiciliario se prosiguen en esta ciudad.

Con tal fin, entrevistamos al subsecretario de Obras Públicas —a cargo de la Secretaría por licencia de su titular Tte. Cnel. (R) Osvaldo A. Perciavalle—, el contador J. Hauque, quien en la oportunidad estuvo acompañado por el director de Hidráulica Municipal, Sr. Luis Laffei, en razón de que esta dependencia tiene la responsabilidad del control y supervisión de dichas obras.

Primera etapa

Las tareas que se vienen realizando a buen ritmo tienen como objeto continuar y completar lo que se dio en llamar "Primera etapa". En la actualidad las obras pertinentes están a cargo de las empresas TECSA y SADE, en razón de la rescisión del contrato anterior con las empresas adjudicatarias de la correspondiente licitación Geppel y Pinasco.

El plan de esta primera etapa —informaron los funcionarios mencionados— comprende un amplio sector de la zona céntrica de la ciudad, estimándose que beneficiará a unos 7 mil usuarios: 3.000 de las instalaciones ya realizadas y 4.000 de las que se están cumpliendo en la actualidad.

De conformidad con el ritmo impreso a las tareas, se tiene previsto que la obra en la ciudad —que es la que está llevando adelante la Municipalidad de Santa Fe— pueda estar terminada antes del mes de junio venidero.



Vista de las tareas realizadas en la Avda. Rivadavia para la colocación de los caños maestros para el gas natural domiciliario

Obras por cuenta de Gas del Estado

Durante la entrevista que el Cnel. Coquet mantendrá con funcionarios de Gas del Estado, se estima que se concretarán detalles sobre las fechas de conclusión de los trabajos que deberá realizar la empresa Gas del Estado, con el objeto de coordinarlos con los que cumple la Municipalidad en el radio urbano.

Sobre el particular cabe acotar que la mencionada empresa nacional tiene a su cargo el tendido de la cañería de transporte desde el lugar donde se interrumpe actualmente, a la altura de Sauce Viejo, el cruce del río Salado y la cámara reductora de presión.

De atenernos a trascendidos, estas obras habrían sido adjudicadas y podrían comenzarse el próximo mes.

Con el objeto de evitar interferencias y demoras en la puesta en servicio de tan importante obra, se prevé que estas tareas deberán estar terminadas al mismo tiempo que las realizadas en el radio urbano.

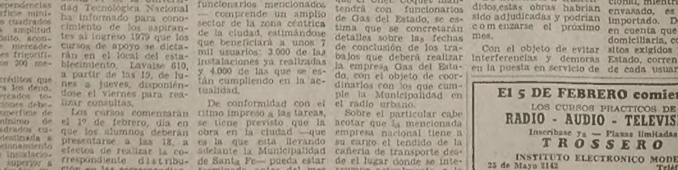
Sistema de pago

Sobre el pago de la obra —que en algunos momentos fue motivo de conflicto con los usuarios en cuyas calles se hicieron los trabajos por las empresas adjudicatarias— puntualizó el Cont. Hauque, que actualmente los certificados de obra son pagados por la Municipalidad de Santa Fe. Para tal fin, dicha dependencia obtuvo un préstamo del Banco Provincial de Santa Fe.

En consecuencia, el vecindario que se beneficiará con la instalación del gas natural domiciliario, comenzará a pagar la porción que le corresponda, recién cuando la obra esté habilitada.

El funcionario destacó que se ha previsto un cómodo plan de pagos, en cuotas de hasta cuatro años y medio. Inclusive —acotó— dicho pago se va a poder cumplir con el ahorro que a los vecinos significará el cambio de sistema de gas; pues se tiene calculado que la proporción en favor del gas natural —dejando de lado otros elementos como la comodidad, limpieza y servicio permanente— está en el orden de 1 a 5 y de 1 a 8, respecto al tubo de supergás y a la garrafa comercial, respectivamente.

Por otra parte, el funcionario comunal acotó un importante argumento, ya que el gas natural es nacional, mientras que el gas envasado, es totalmente importado. Debe tenerse en cuenta que la conexión domiciliaria, con los requisitos exigidos por Gas del Estado, corren por cuenta de cada usuario.



Cede la capa asfáltica en la avenida Leandro N. Alem



La capa asfáltica desplazada supera ya al cordón de la avenida

Cuando las autoridades pertinentes dispusieron aplicar una capa asfáltica sobre el empedrado de la avenida Leandro N. Alem, más de una expresión de escepticismo afloró en la opinión pública ciudadana, puesto que a lo largo de sucesivos gobiernos hubo anuncios respecto de la reparación de esa arteria tan vital para el movimiento de vehículos en la zona portuaria, como acceso al barrio Candioti y al puente sobre la laguna Setúbal.

Sin embargo la obra se hizo a despecho de las inevitables trabas jurisdiccionales y burocráticas que suelen demorar los mejores deseos de hacer de funcionarios bien inspirados. Y un buen día, no hace muchos meses, los automovilistas y los camioneros pudieron circular normalmente por la avenida, que lucía una capa asfáltica lisa y uniforme. Quedaba demostrado que cuando hay decisión, las cosas se hacen y que cuando hay autoridad la burocracia se repliega y cede posiciones.

La instalación y funcionamiento de semáforos en la avenida, que llenó una necesidad para ordenar el tránsito, puso de relieve la presencia de algunas deficiencias. Ocurre, precisamente, en las proximidades de los artefactos de señalización lumínica, la capa asfáltica se desplaza, presumiblemente porque al intenso calor que reinó durante las últimas semanas, se unió la detención de vehículos de gran porte en esos lugares. Así, la capa colocada sobre el adoquinado, se ablandó y se corre, como se aprecia en la fotografía tomada en las inmediaciones del semáforo colocado junto a la entrada al puerto, en calle Avellaneda.

Posiblemente no se tuvieron en cuenta detalles como el que se apunta, cuando se tendió la capa de referencia, y ello puede hacer que se malogre parcialmente una obra cuya materialización fue saludada con gran satisfacción por la población. Ahora corresponderá estudiar las medidas a tomarse para que se pueda salvar un inconveniente que se va tornando grave.

La provincia de S. Fe ratificó un convenio con un ente nacional

El Poder Ejecutivo ha dado a conocer la ley 8363, recientemente promulgada, por la cual ratifica el convenio celebrado el 5 de octubre del año pasado con la Secretaría de Estado de Desarrollo Urbano y Vivienda de la Nación, de Cooperación y Asistencia Técnica en los que, según acuerdos firmados con la Universidad Nacional de Rosario, dicha casa de altos estudios, tendrá activa participación.

El texto de la mencionada ley es el siguiente:

Artículo 1º) — Ratifícase el convenio celebrado entre la provincia de Santa Fe y la Secretaría de Estado de Desarrollo Urbano y Vivienda de la Nación en fecha 5 de octubre de 1978 y como consecuencia, también, los acuerdos suscriptos con la Universidad Nacional de Rosario denominados: "Convenio General de Cooperación y Asistencia Técnica" y "Convenio Número Uno", cuyos respectivos textos y articulados se agregan y forman parte de la presente ley.

Artículo 2º) — Encomiéndase a la Dirección Provincial de Vivienda y Urbanismo del Ministerio de Bienestar Social para que proceda a la elaboración ad-referéndum de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda de la Nación de los proyectos de investigación de los programas de cooperación y asistencia técnica, cuya ejecución estará a cargo de la Universidad Nacional de Rosario.

Artículo 3º) — Facúltase al Poder Ejecutivo a suscribir con la Universidad Nacional de Rosario los acuerdos sucesivos para la investigación emergente de los términos del "Convenio General de Cooperación y Asistencia Técnica", destinados a cumplimentar los objetivos y programas de la Secretaría de Estado de Desarrollo Urbano y Vivienda de la Nación.

A la asunción del Gral. Jáuregui asistirá Desimoni

Viajará el lunes a la ciudad de Rosario el gobernador, vicealmirante Jorge Aníbal Desimoni, acompañado por el ministro de Obras Públicas, Cnel. Manuel Dorrego.

Ambos asistirán al acto de asunción del cargo del nuevo comandante del II Cuerpo de Ejército, general de división Luciano Adolfo Jáuregui.

Dorrego con periodistas

Debido a que el ministro de Obras Públicas estará ausente de nuestra ciudad el próximo lunes, la habitual reunión del Cnel. Dorrego con los periodistas se realizará el martes 30.

Finalizada la charla con la gente de prensa, se visitarán los trabajos de la reconstrucción del puente de la autopista Santa Fe Rosario, sobre el río Salado.